ORGANIZA:

CEHIMO

Centro de Estudios
de Monzón y Cinca Medio

COLABORAN:

Monzón
Ayuntamiento

IEA
Instituto
de Estudios
Altoaragoneses

DIPUTACIÓN
DE HUESCA

INFORMACIÓN:

SEDE DE CEHIMO

C/ Joaquín Costa, 11. Apdo. Correos 92.
22400 Monzón.
Tel: 974 415555
cehimo@cehimo.com
www.cehimo.com

Horario de oficina:
Lunes a viernes de 17:30 a 20:30 horas.

XXXII CONCURSO FOTOGRÁFICO SANTA BÁRBARA 2023

Premio Accésit año 2022. Al-Gubb, un remanso interior. Víctor Fontán

TEMA: LOS RIOS DEL CINCA MEDIO

ORGANIZA

CEHIMO

Centro de Estudios
de Monzón y Cinca Medio

XXXII CONCURSO FOTOGRÁFICO SANTA BÁRBARA 2023

El Centro de Estudios de Monzón y Cinca Medio - CEHIMO convoca el XXXII Concurso Fotográfico Santa Bárbara 2023.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.- El concurso tiene carácter abierto, pudiéndose presentar al mismo todas las personas que lo deseen.

2.- Podrán presentar trabajos, en cualquiera de las modalidades Digital, Color y B/N, cuyo formato mínimo será de 18x24 cm., impresos en papel y sin montar.

3.- Todas las fotografías presentadas tendrán como tema principal:

LOS RÍOS DEL CINCA MEDIO

4.- Cada concursante podrá presentar un máximo de cinco fotografías. En cualquier caso las fotografías deberán ser inéditas. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

5.- El concurso estará dotado con los siguientes premios:

PRIMER PREMIO:	400 EUROS
ACCÉSIT:	200 EUROS

6.- Los originales deberán ser presentados sin firma ni señal alguna que indique su procedencia, debiendo consignarse al dorso el título específico de la fotografía.

Cada obra se introducirá en un sobre en cuyo exterior se hará constar el citado título. En el interior se depositará una nota escrita a máquina o rotulación adecuada indicando el nombre y apellidos del autor, dirección, NIF, teléfono y correo electrónico.

También se podrá añadir alguna explicación de la fotografía.

7.- El plazo de la presentación de fotografías al concurso finaliza el día 29 de noviembre de 2023.

Los sobres con la/s fotografía/s y la/s nota/s se harán llegar a CEHIMO, Calle Joaquín Costa, 11; Apartado de Correos 92; 22400 Monzón (Huesca). A la entrega o recepción de los trabajos, el concursante recibirá un resguardo por la/s obra/s presentada/s al concurso, que servirá para retirarlas una vez finalizado el mismo, si no ha sido premiada.

8.- La devolución de los originales se efectuará a partir de la última semana de enero de 2024; transcurrido dicho periodo se entenderá que las obras no recogidas han sido donadas a la entidad convocante y pasarán a formar parte del Archivo Fotográfico de CEHIMO, que podrá disponer de ellas libremente, respetando la autoría de las fotografías.

9.- El jurado estará formado por las personas que designen las entidades colaboradoras. Dicho jurado complementará con su criterio las omisiones o dudas que pudiera plantear la interpretación de las bases, siendo su fallo inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio con el que está dotado el concurso.

10.- El fallo del jurado y la Entrega de Premios se realizará en el acto público dentro del marco de las fiestas en honor a SANTA BÁRBARA en Monzón, a celebrar en diciembre de 2023, comunicándose oportunamente por los medios de comunicación.

11.- Se faculta a las entidades organizadoras para celebrar una exposición pública con todas o parte de las fotografías presentadas al concurso, que se llevará a cabo en la Casa de la Cultura de Monzón.

Las entidades organizadoras se reservan el derecho de propiedad y uso de las fotografías premiadas y sus negativos, así como la publicación de las fotografías en la página web de CEHIMO y en sus Redes Sociales.

12.- Las entidades convocantes se reservan el uso de cualquiera de las fotografías presentadas para utilizarlas en la divulgación de la Comarca del Cinca Medio, respetando la autoría de las obras.

13.- Las fotografías ganadoras deberán entregar un archivo en formato TIFF o JPG con una resolución de 300 p.p.p. y tamaño mínimo de 2048x1536.

14.- La participación en el presente concurso implica la integra aceptación de estas bases.